PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL VOTO NO PRESENCIAL

Los padres, madres y representantes legales del alumnado podrán participar en la votación enviando su voto a la Mesa electoral del Centro antes de la realización del escrutinio, por correo certificado o entregándolo al director del Centro, de conformidad con el artículo 11 de la Orden de 7 de octubre de 2010.

VOTO POR CORREO CERTIFICADO:
El voto deberá ser remitido a la Dirección del centro antes de la realización del escrutinio (día 19 de noviembre), y emitido en el modelo de papeleta que se acompaña.

VOTACIÓN NO PRESENCIAL ANTE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO
Se entregará durante los cinco días hábiles anteriores al de la votación a la persona titular del Centro.
Se podrá entregar el voto del 12 de noviembre al 18 de noviembre.

INSTRUCCIONES
Para garantizar el secreto del voto y la identificación del elector se utilizará el sistema de doble sobre:
El sobre exterior estará *firmado* y contemplará los siguientes datos:

- *Nombre y apellidos de la persona que vota.*

En su interior deberá estar la:

- *Fotocopia del DNI de la persona que vota.*
- **El segundo sobre (pequeño)** *no tendrá ninguna identificación* y *estará cerrado*, *en su interior estará la papeleta de voto*.

VOTO NO PRESENCIAL, TELEMÁTICO: Según la Resolución de 6 de septiembre de 2024, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía 2024/2025, del 4 al 14 de noviembre, las familias andaluzas podrán realizar el voto electrónico por iPasen para elegir a los representantes de los Consejos Escolares de sus centros educativos.

Para cualquier información o consulta, pueden dirigirse a la Presidencia de la Junta Electoral (29009685.edu@juntadeandalucia.es)

Málaga, a 7 de noviembre de 2024
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
Fdo. Santiago Ortiz Murillo

Málaga, a 7 de noviembre de 2024

ESTIMADAS FAMILIAS:

Les informo que el próximo martes 19 de noviembre de 2024 se procederá a las elecciones para la renovación del Consejo Escolar en el sector padres/madres/tutores legales.

Recordarles que estamos ante el órgano más importante de una Comunidad Educativa, de ahí la importancia DEL VOTO DE TODOS y TODAS, siendo esta la principal forma de participar en la toma de decisiones de nuestro Centro.

La mesa electoral se encontrará en la Biblioteca del Centro, con un horario de 14:00 horas a 20:00 horas.

Esperando la máxima participación y agradeciendo su colaboración como electores, así como valorando la labor de los miembros de la Junta Electoral, a los componentes de la mesa electoral y las candidaturas presentadas (15 en total) reciban un cordial saludo:

Santiago Ortiz Murillo